



TRAPESMANDINA C.A.

CIA. DE TRANSPORTE PESADO SANTA MARIANITA

Resolución N° 001-CPO-005-2010-CNTT

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL DIA 30 DIAS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo de dos mil quince a las 09h00 en el domicilio principal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SANTA MARIANITA TRAPESMANDINA C.A., ubicada en la AV. PRINCIPAL S/N Y CALLE SECUNDARIA, se encuentran reunidos los socios:

ABRIL MARCIAL CESAR GILBERTO	ECUADOR	3,03%
ALBAN GARCIA MARIO XAVIER	ECUADOR	0,30%
ALVAREZ LUZ MARIA OFELIA	ECUADOR	0,61%
AVILA GALLO ANGEL BOLIVAR	ECUADOR	1,82%
BRAVO TERAN PAUL EDUARDO	ECUADOR	1,21%
CAICEDO FANNY DEL PILAR	ECUADOR	0,30%
CALAPAQUI DEFAZ MANUEL	ECUADOR	0,30%
CALLE MOSLER VALERIA ALEXANDRA	ECUADOR	0,30%
CARVAJAL LASCANO NOE ALFREDO	ECUADOR	0,30%
CEDEÑO LOOR EDISON ORLANDO	ECUADOR	0,30%
COBOS COBOS PEDRO EDMUNDO	ECUADOR	3,03%
CONSTANTE CHASI CARLOS MANUEL	ECUADOR	16,36%
CONSTANTE NUÑEZ SEGUNDO ANTONIO	ECUADOR	3,03%
CRUZ PAGUAY TEODORO ROQUENDO	ECUADOR	0,30%
ESCOBAR JACOME LENIN GUILLERMO	ECUADOR	1,21%
ESPIN HERRERA HECTOR XAVIER	ECUADOR	0,30%
ESPINOSA FREIRE WILSON ANTONIO	ECUADOR	3,03%
GARCIA VELASQUEZ JONNY GABRIEL	ECUADOR	3,03%
GRANDA VERA FREDDY MANUEL	ECUADOR	1,82%
GUALOTUÑA SIMBAÑA EDWIN JEOVANNY	ECUADOR	0,30%
GUANO CISNEROS PABLO JAVIER	ECUADOR	3,03%
LEMA JOSE MARIA	ECUADOR	0,30%
LOPEZ PAUCAR CRISTIAN LEONARDO	ECUADOR	1,82%
MARTINEZ MOPOSITA GILBERTO RAUL	ECUADOR	0,30%
MEDINA MACAS SEGUNDO ENRIQUE	ECUADOR	0,61%
MENDIA ORELLANA JOSE LEONARDO	ECUADOR	0,30%
NARANJO TERAN WILLAM ALFONSO	ECUADOR	1,82%
NUÑEZ ARIAS FLOR ELINA	ECUADOR	0,30%
ORELLANA BARZALLO JORGE FRANCISCO	ECUADOR	2,73%
ORELLANA BARZALLO SAUL OCTAVIO	ECUADOR	2,73%
OROZCO TOCA SANTIAGO DAVID	ECUADOR	0,30%



TRAPESMANDINA C.A.

CIA. DE TRANSPORTE PESADO SANTA MARIANITA

Resolución N° 001-CPO-005-2010-CNTT

PAGUAY CRUZ RAMIRO FERNANDO	ECUADOR	0,30%
PANCHEZ NOGALES JULIO TRAJANO	ECUADOR	1,82%
PANCHEZ SIMBAÑA FRANKLIN PATRICIO	ECUADOR	1,82%
PAUCAR CASTILLO JOSE LUCAS	ECUADOR	1,82%
PAUCAR MEJIA CESAR ROLANDO	ECUADOR	1,21%
PAUCAR MEJIA HECTOR LEONARDO	ECUADOR	1,82%
PAUCAR MEJIA JUAN CARLOS	ECUADOR	1,21%
PAUCAR MEJIA PAOLA FERNANDA	ECUADOR	1,82%
PILA VIRACocha LUIS GERMANICO	ECUADOR	3,03%
PILATASIG ALVAREZ WALTER JOSE	ECUADOR	3,03%
PILATASIG ALVAREZ NANCY CECILIA	ECUADOR	1,82%
PUCUJI VELASCO SEGUNDO SIMON	ECUADOR	3,03%
QUIMBITA TIPANLUIA MARIA CLEMENCIA	ECUADOR	1,82%
RIVERA ESPINOSA JOSE VICENTE	ECUADOR	1,21%
ROSE ROSE JUAN CARLOS	ECUADOR	0,30%
SALAS CUEVA MARIO LIZARDO	ECUADOR	0,30%
SUAREZ BELTRAN SEGUNDO VICTORIANO	ECUADOR	1,82%
SUAREZ MENDEZ LILIAN	ECUADOR	3,03%
TACURI ANGEL MAURICIO	ECUADOR	3,03%
TAPIA YANEZ EDUARDO BLADIMIR	ECUADOR	0,30%
TORAL TORAL FREDY GABRIEL	ECUADOR	0,30%
VERA CORDOVA LUSMILA DE FATIMA	ECUADOR	1,82%
VERA CORDOVA PEDRO	ECUADOR	3,03%
VILLARROEL BASTIDAS CARLOS RUBEN	ECUADOR	1,82%
YANEZ LUZ HIMELDA	ECUADOR	3,03%
YANEZ PADILLA FANNY CLAUDINA	ECUADOR	0,30%

Siendo las 09h10 toma la palabra el Sr. Carlos Constante Chasi, dispone que, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, se declara instalada por unanimidad la Junta General Universal Extraordinaria con el siguiente orden del día,

1. Conocimiento y Aprobación de los Balances 2014 Bajo NIIFS, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

Leído el orden del día toma la palabra el Sr. Carlos Constante Chasi indica que se trate el punto señalado.

Conocimiento y Aprobación de los Balances 2014 Bajo NIIFS, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo



TRAPESMANDINA C.A.

CIA. DE TRANSPORTE PESADO SANTA MARIANITA

Resolución N° 001-CPO-005-2010-CNTT

Toma la palabra el Sr. Carlos Constante Chasi, y manifiesta que dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, pone a consideración de la Junta la Aprobación de los Balances 2014 Bajo NIIFS

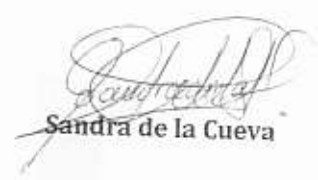
Una vez conocidos los Balances 2014 Bajo NIIFS, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo son aprobados por unanimidad.

RESOLUCIÓN:

"Se aprueba los Balances 2014 Bajo NIIFS, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo".

El señor Gerente siendo las 10h00 declara un receso mientras se transcribe el acta respectiva; reinstalada la sesión el señor Secretario da lectura al acta la cual es aprobada de manera unánime por los socios presentes, seguidamente siendo las 10H30 el señor Presidente agradece la asistencia de los socios presentes y procede a clausurar la Junta General Universal.


Sr. Carlos Constante Chasi


Sandra de la Cueva